

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	501526	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Literatura del Segundo Idioma (Francés)		
Denominación (inglés)	Second foreign language literature (French)		
Titulaciones	Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	8	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Aira Rego Rodríguez (5 créditos)	105	airarego@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores
Ana Carranza Torrejón (1 crédito)	202	anacarranza@unex.es	
Área de conocimiento	Área de Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Aira Rego Rodríguez		
Competencias			
<p>Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias del Módulo "Optativo", materia "Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas":</p> <p>1. Competencias básicas y generales</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.</p> <p>CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.</p> <p>CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.</p> <p>CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les</p>			

<p>permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.</p>
<p>2. Competencias transversales CT3 - Capacidad de análisis y síntesis. CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT5 - Planificación y gestión del tiempo. CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CT15 - Capacidad de trabajo en equipo. CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad. CT18 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional. CT19 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países. CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.</p>
<p>3. Competencias específicas CEO3 - Conocimiento de las principales etapas históricas y corrientes literarias de los países francófonos. CEO16 Conocimiento de la literatura de un segundo idioma. CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias. CE21 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>Esta asignatura trazará un recorrido histórico y analítico por las principales etapas y corrientes de la literatura francesa, estudiando los autores, textos y géneros fundamentales. Asimismo, concederá una atención muy particular al análisis textual y a la aplicación de las teorías literarias así como a la relación capital entre lo literario y los basamentos sociales interdisciplinarios.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: Panorama literario de la Edad Media (siglos XII-XV)</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Introducción al contexto histórico de la época: del sistema feudal a la Guerra de los cien años. 1.2. El género épico: los cantares de gesta. Ciclos épicos. <i>La chanson de Roland</i>. 1.3. La poesía lírica: de los trovadores a François Villon. 1.4. El género narrativo. El nacimiento de la novela medieval. Chrétien de Troyes. Las formas breves del relato: de los "lais" (Marie de France) a los "fabliaux". 1.5. El teatro medieval. El teatro religioso (milagros y misterios). El teatro profano (la farsa y la "sottie"). <p>Actividades prácticas del tema 1: lectura y análisis de textos breves.</p>
<p>Denominación del tema 2: Panorama literario del Renacimiento (siglo XVI)</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Introducción al contexto histórico y cultural de la época: de las Guerras de Italia a las guerras de religión (1562-1598). Humanismo y Reforma.

<p>2.2. El género poético: la escuela lionesa (de Dolet a Louise Labé) y la Pléiade (Du Bellay y Ronsard).</p> <p>2.3. El género narrativo. La novela: François Rabelais. La novela corta: Marguerite de Navarre. El ensayo: M. Montaigne.</p> <p>2.4. El teatro: la transformación del teatro del s. XVI.</p>
<p>Actividades prácticas del tema 2: lectura y análisis de textos breves.</p>
<p>Denominación del tema 3: Panorama literario del Barroco y el Clasicismo (siglo XVII)</p>
<p>Contenidos del tema 3:</p> <p>3.1. Introducción al contexto histórico y cultural de la época: de Enrique IV a Louis XIV. Barroco, preciosidad y clasicismo.</p> <p>3.2. La poesía clásica: Malherbe y N. Boileau.</p> <p>3.3. El género narrativo: de la novela a los relatos realistas y burlescos (Mme. de La Fayette, d'Urfé, L'Astrée y Scarron), a los moralistas (Rochefoucauld y Bruyère), los cuentos (Perrault) y las fábulas (La Fontaine).</p> <p>3.4. El teatro clásico: Corneille, Molière y Racine.</p>
<p>Actividades prácticas del tema 3: lectura y análisis de textos breves.</p>
<p>Denominación del tema 4: Panorama literario del siglo XVIII</p>
<p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1. Introducción al contexto ideológico y estético del siglo de la Ilustración. <i>L'Encyclopédie</i>.</p> <p>4.2. La narrativa del siglo XVIII. Modalidades, funciones y procedimientos. (Prévost, Rousseau, Voltaire, Laclos, Sade)</p> <p>4.3. Panorama del siglo XVIII. Géneros y formas dramáticas. (Marivaux, Beaumarchais)</p>
<p>Actividades prácticas del tema 4: lectura y análisis de textos breves.</p>
<p>Denominación del tema 5: Panorama literario del siglo XIX</p>
<p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1. Introducción al contexto histórico y cultural de la época: de la Revolución a la abolición de la Monarquía y al Imperio. De la Restauración a la III República. El desarrollo de las ciencias, la filosofía positiva de Augusto Comte, el apogeo de la prensa y su repercusión en la producción literaria.</p> <p>5.2. El género poético: del Parnasianismo a la Modernidad y al Simbolismo (Th. Gautier, Baudelaire, Verlaine y Rimbaud).</p> <p>5.3. El género narrativo: de la novela histórica a la novela realista y naturalista (Balzac, Stendhal, Flaubert y Zola).</p> <p>5.4. El género teatral: la revolución del drama (V. Hugo, Vigny y Musset).</p>
<p>Actividades prácticas del tema 5: lectura y análisis de textos breves.</p>
<p>Denominación del tema 6: Panorama literario de los siglos XX y XXI</p>
<p>Contenidos del tema 6:</p> <p>6.1. Introducción al contexto histórico y cultural del siglo XX y XXI: del final de la III República a la I Guerra Mundial. De la II Guerra Mundial a la liberación de París y a la IV República. La V República. La "Belle Époque". Las Vanguardias. El Surrealismo. El existencialismo.</p> <p>6.2. El género poético: del futurismo a la poesía visual (G. Apollinaire) y al movimiento Dada. El surrealismo y su influencia (A. Breton, P. Eluard, L. Aragon y R. Char). La poesía contemporánea (Y. Bonnefoy, F. Ponge, E. Guillevic y Ph. Jaccottet).</p> <p>6.3. El género narrativo: la novela existencialista y el humanismo (Sartre y Camus). El Nouveau Roman (A. Robbe-Grillet, N. Sarraute y M. Duras). La novela</p>

contemporánea (Le Clézio).

6.4. El género teatral: el teatro del absurdo (Ionesco y Beckett). El teatro contemporáneo (Koltès).

Actividades prácticas del tema 6: lectura y análisis de textos breves.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	23	9						14
2	25	10						15
3	24	10					1	13
4	23	10						13
5	21	8						13
6	24	10					1	13
Evaluación	10	3						7
TOTAL	150	60					2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte de las profesoras de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación de las profesoras, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

4. Tutorías académicas: Asesoramiento de las profesoras con el fin de orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.

5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- Adquisición de conocimientos básicos de la literatura de un segundo idioma.

- Conocimiento general de las culturas francesa y francófona.

En particular, Literatura del Segundo Idioma (Francés) pretende alcanzar los siguientes resultados:

– Conocimiento histórico y crítico de los principales géneros, autores y etapas de la literatura francesa desde la Edad Media hasta nuestros días.

– Conocimientos de las manifestaciones literarias de este periodo desde una perspectiva histórico-social y artístico-cultural.

– Conocimiento y aplicación de métodos y herramientas de interpretación y análisis de la literatura.

Sistemas de evaluación

A. Sistema general de evaluación de la asignatura

Esta asignatura contempla los siguientes sistemas de evaluación (A.1. y A.2.) entre los que podrá elegir el estudiante:

A. 1. Evaluación continua:

De acuerdo con el sistema previsto en la Memoria de Verificación del grado en *Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués* para las asignaturas de la materia "Especialización en Lenguas y Literaturas Modernas" se tendrán en cuenta las siguientes actividades y porcentajes:

- Participación activa y continuada en las actividades de clase:
Ponderación mínima y máxima: 0.0 - 15.0 %
- Registro de actividades parciales a lo largo del curso:
Ponderación mínima y máxima: 10.0 - 30.0 %
- Prueba final de desarrollo escrito.
Ponderación mínima y máxima: 30.0 - 70.0 %
- Prueba final de realización oral:
Ponderación mínima y máxima. 0.0 - 30.0 %

A. 2. Evaluación final de carácter global:

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito a las profesoras de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiarlo en la convocatoria ordinaria de ese semestre.

Se aplicará para la calificación final y en todos los sistemas de evaluación, el sistema de calificaciones recogido en el RD 1125/2003, artículo 5. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:

B.1. Evaluación continua

B.1.a- Participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 %.

Valoración de la capacidad del alumno, en su actividad en el aula, para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase.

B.1.b- Registro de actividades parciales a lo largo del curso: 10 %

Realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por

las profesoras con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con las profesoras.

B.1.c- Prueba final de desarrollo escrito: 70 %

Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos, etc.

*Para presentarse al examen final y aprobar la asignatura, será obligatoria la presentación de un trabajo escrito sobre una de las lecturas obligatorias, cuya extensión aproximada será de 10 páginas y su valoración del 15 % de este apartado. El esquema desarrollado de dicho trabajo se entregará antes del 13 de abril de 2019 y su versión definitiva una semana antes del examen final.

B.1.d. Prueba final de realización oral: 15 %

Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de entrevista sobre las lecturas obligatorias y el trabajo entregado.

*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media en los apartados B.1.a. + B.1.b. y en las pruebas finales, tanto en las de desarrollo escrito (B.1.c) como oral (B.1.d). El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de la asignatura.

B. 2. Evaluación final de carácter global:

Los alumnos que se acojan a esta modalidad realizarán las mismas pruebas de los apartados B.1.c. y B.1.d. que quienes opten por la evaluación continua, y tendrán dichas pruebas idéntica ponderación.

Con respecto al trabajo mencionado en el epígrafe B.1.c., deberá presentarse el día de la realización del examen final, cuya fecha será fijada por la secretaría de la Facultad.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito acerca del temario de la asignatura y de sus correspondientes comentarios de texto, cuyos porcentajes respectivos serán del 5 % y 10 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

C. Criterios específicos de evaluación:

La evaluación de los apartados especificados anteriormente, tanto en el sistema de evaluación continua como en el de evaluación con prueba final de carácter global, estará en consonancia con el grado de adquisición de las competencias indicadas en este plan docente.

D. Convocatorias:

D. 1. Evaluación continua

D.1.1. En la convocatoria ordinaria, la calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección B.1.

D.1.2. En las convocatorias extraordinarias:

Los alumnos que no hayan obtenido la media en el examen final de la convocatoria ordinaria pero sí la hubieran alcanzado en los apartados de la evaluación continua (B.1.a. + B.1.b.) podrán conservar esta nota si así lo desean, pero únicamente para la 2ª convocatoria.

El examen final será obligatorio para todos los estudiantes, incluso para quienes hubiesen superado esta prueba en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no superen el apartado de la evaluación a lo largo del semestre en la convocatoria ordinaria y los alumnos que ya se hayan examinado dos veces (convocatoria ordinaria + una convocatoria extraordinaria) o más, tendrán que realizar y aprobar dos pruebas: el examen final escrito y oral (85% de la evaluación final) y otra prueba específica,

equivalente al 15% de la evaluación continua, consistente en una entrevista con las profesoras acerca de los contenidos teóricos de la asignatura y sus correspondientes comentarios textuales.

D.2. Evaluación final de carácter global

Se aplicarán los parámetros especificados en el apartado B.2., y en ningún caso se podrán conservar las notas aprobadas en convocatorias anteriores.

Bibliografía (básica y complementaria)

I. Lecturas obligatorias:

Baudelaire, Ch., *Les fleurs du mal*, Hachette, Paris, 2002.

Camus, A., *L'étranger*, Gallimard, Paris, [1942] 1971.

Marie de France, *Les Lais* (traduit de l'ancien français par Pierre Jonin). Librairie Honoré Champion, Paris, 1982.

Molière, J.-B., *Les femmes savantes*, Œuvres complètes de Molière. Tome 4 de Georges Mongrédien, Garnier-Flammarion [1622-1673] 1979.

II. Bibliografía básica:

Butor, M., *Petite histoire de la littérature française*, Carnets du Nord, Paris, 2008.

Couty, D., *Histoire de la littérature française*, Bordas, Paris, 2004.

Darcos, X., *Histoire de la littérature française*, Hachette, Paris, 2013.

Fragonard, M.-M., *Précis d'histoire de la littérature française*, Didier, Paris, 1993.

Narteau, C. et Nouailhac, I., *Littérature française: les grands mouvements littéraires du Moyen Âge au XX^e siècle*, Flammarion, Paris, 2011.

Ormesson, J. de., *Une autre histoire de la littérature française*, 2 vols., Paris, Seuil, 1999.

Prado, J. del (ed.), *Historia de la literatura francesa*, Cátedra, Madrid, 2006.

Rauline, L. et al. (éds), *Chronologie de la littérature française: du Moyen Âge à nos jours*, Bescherelle, Paris, 2014.

Thibaudet, A. et Leymaire, M., *Histoire de la littérature française*, CNRS, Paris, 2016.

Valette, B., *Histoire de la littérature française*, Ellipses, Paris, 2014.

Yllera, A. et al. (eds.), *Literatura francesa*, UNED, Madrid, 2004.

III. Bibliografía complementaria:

Adam, A., *Histoire de la littérature française au XVII^e siècle*, Albin Michel, Paris, 2013.

Berguez, D. (dir.), *Précis de littérature française*, A. Colin, Paris, 2013.

Biétry, R., *Précis d'histoire de la Littérature française*, 2 vols, LEP, Le Mont-sur-Lausanne/CH, 2003, 2005.

Brix, M., *Histoire de la littérature française*, De Boeck, Louvain-la-Neuve, 2014.

Brunel, P. et al., *Histoire de la littérature française: du Moyen Âge au XVIII^e siècle*, Bordas, Paris, 1993.

Brunel, P. et al., *Histoire de la littérature française: XIX^e et XX^e siècle*, Bordas, Paris, 1996.

Darmon, J.-Ch. (dir.), *Histoire de la France littéraire. Classicismes : XVII^e-XIX^e siècle*, PUF, Paris, 2006.

Eterstein, C. (dir.), *Littérature française de A à Z*, Hatier, Paris, 2011.

González, F. y Fernández Cardo, J. M., *Literatura francesa del siglo XX*, Síntesis, Madrid, 2014.

Lagarde, A et Michard, L., *Littérature française*, 4 vols., Bordas, Paris, 2003.

López Quintas, A., *Literatura francesa del siglo XX*, Rialp, Madrid, 2016.

Merouani, B., *Anthologie de la littérature française, du Moyen Âge au XVII^e siècle*, Jets d'encre, Paris, 2014.

- Narteau, C. et Nouailhac, I., *Littérature française. Le XVIII^e siècle*, Libro, Paris, 2009.
- Narteau, C. et Nouailhac, I., *Littérature française. Le XIX^e siècle*, Libro, Paris, 2009.
- Pringet, M., *Histoire de la France littéraire*, 3 vols: Moyen Âge- XX^e s., PUF, Paris, 2006.
- Tadié, Y. (éd.), *La littérature française. Dynamique et histoire*, Folio, Paris, 2007.
- Thibaudet, A., *Histoire de la littérature française*, CNRS, Paris, 2008.
- Viala, A., *Une histoire brève de la littérature française. Le Moyen Âge et la Renaissance*, PUF, Paris, 2014.
- Viart, D. et Vercier, B., *La littérature française au présent*, Bordas, Paris, 2008.
- Yllera, A., y Benoît, Cl., *Literatura del renacimiento y del barroco en Francia*, Síntesis, Madrid, 2006.
- Yllera, A. y Boixareu, M. (ed.), *Narrativa francesa en el siglo XVIII*, U.N.E.D., Madrid, 1988.
- Yllera, A. (ed.), *Literatura francesa*, U.N.E.D., Madrid, 2016.
- Zink, M., *Littérature française du Moyen Âge*, PUF, Paris, 2014.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://www.critiqueslibres.com//>
- <http://www.fabula.org/>
- <http://www.franceculture.fr/emissions>
- <http://gallica.bnf.fr>
- <http://www.lettres.org/lexique/index.htm>
- <http://www.e-litterature.net>
- <http://www.lepointdufle.net/p/litterature.htm>
- <http://www.litteratureaudio.com/>
- <http://www.maulpoix.net/>
- <http://signets.bnf.fr>

Recomendaciones

Para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se recomienda la asistencia asidua a las clases y tutorías así como la participación activa del estudiante.

Los alumnos que por motivos justificados no puedan asistir de forma regular a las clases y que deseen acogerse al sistema de evaluación continua deberán comunicárselo a las profesoras de la asignatura al inicio del curso ya que han de realizar diversas actividades que tendrán una ponderación equivalente a la de los apartados B.1.a y B.1.b.

Se aconseja completar y ampliar, de forma personal, los contenidos básicos estudiados en clase.

* Esta asignatura se impartirá íntegramente en lengua francesa.